



SECCO QUINTO, DIEZ MARAVÉIS,
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CINCUENTA Y SEIS:

[Faint handwritten notes in the left margin, including names like 'Donas', 'Don', 'Juan', 'Sebastian', 'Don', 'Ant.', 'Y estando', 'Yo como', 'aall.', 'Cuenta', 'La mayor', 'deposito', 'Por ella', 'e charon', 'tre los', 'm.', 'L. de', 'tomio', 'e Pedro', 'Se hicieron', 'Los nombres', 'Y en', 'Hacia', 'Antonio', 'Por talla', 'Y nombre', 'Deposito', 'Y el', 'Ades', 'digo', 'Y nombrar', 'Compara']

Y Donas. de. Marim de Calboa
Y Don fr. escagedo musco mmez
Y Ju. Gutierrez de Celis
Y Xptobal Lopez mmez
Y Sebastian tor de Jerez
Y Don S. Sanchez Marim de Jerez
Y Ant. hidaego de Quintana de Jerez
Y estando anuñunto de trato de nombrar Ma
Yo como de deposito de conformidad de nombre
aall. Calbete que losir de Jerez. dando
Cuenta de tiensos que asido a cargo
La mayor de mia en conformidad de
deposito con asistencia de los comis. que
Por ella se mda
e charon se acuerda P. Maloro de deposito en
tre los señores Don pines de padea = Donas. ma
rim. L. de Jorges = Ju. Gutierrez de Celis = an
tomio concarez de Quintana de Jerez. de San.
e Pedro los ofi. que estan por seguir y
se hicieron tras tanta cedulas y escritas
Los nombres de los sus dhas. se metieron en
Y en nombre y abiendo se da de muchas que
Hacia N. de academia. saca una que decia =
Antonio hidaego de Quintana el qual se vio
Por talla vero con el. or din
Y nombre de conformidad de medi de de
Deposito a fines de Jorges con el. or din
Y el Limes y y me de de Jerez. de Jerez
Ades los sus tu sus de ayuntamiento.
digo Pa el vienes de de junio p. efecto
Y nombrar copes de bu las y de heber
Compara de Jerez de Jerez de Jerez

